

3244
158960

6

Quito, a 15 de Diciembre de 2.015

Señora:
AÍDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER
Presente.-

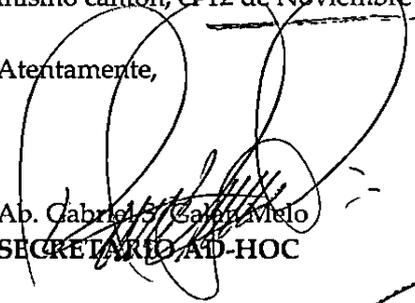
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, viernes 15 de Diciembre de 2.015, decidió nombrar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el **PRESIDENTE** lo subroga en su ausencia, y sus atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente Tercero del Cantón Quito, Dr. Germán Flor Cisneros, el 18 de Octubre de 2.007 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de Noviembre de 2.007.

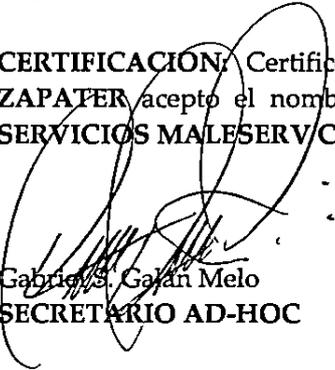
Atentamente,


Ab. Gabriel S. Galán Melo
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.**, en Quito, a 15 de Diciembre de 2.015.


SRA. AÍDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER
C.C. 170060795-3

CERTIFICACION: Certifico que con esta fecha, la señora **AÍDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER** aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.**, en Quito, a 15 de Diciembre de 2.015.


Gabriel S. Galán Melo
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 13912



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	9484
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3244
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

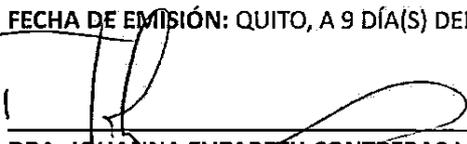
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ ZAPATER AIDA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	1700607953
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3305 DEL:12/11/2007 NOT. 3(S) DEL:18/10/2007.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Página 1 de 1
GC